

Carabineros y muerte estudiante

Dossier de prensa DOS

Padre de menor baleado agradece disculpas de Millacura: "Me parece bien que tenga arrepentimiento"

"Me parece bien que haya pedido perdón", dijo Manuel Gutiérrez sobre los dichos del ex suboficial de Carabineros, quien aseguró que "no hubo ninguna intención" de matar al menor de 16 años.

por Andrea González - 02/09/2011 - 14:23



El **padre del menor baleado en Macul** la noche del jueves 25 de agosto durante las protestas por el paro nacional, agradeció las disculpas ofrecidas por el ex sargento segundo, **Miguel Millacura**, quien dijo que no tenía la intención de matar al joven.

"Me parece bien que haya pedido perdón", dijo Manuel Gutiérrez sobre los dichos del ex carabinero. "Me parece bien que tenga arrepentimiento", aseguró.

Luego de participar de las pesquisas judiciales que realizó la fiscal militar Paola Jofré en el lugar donde el estudiante fue herido de bala en su tórax, Millacura pidió disculpas a la familia del menor.

"No hubo ninguna intención de matarlo", dijo Millacura, asegurando que "no sabe quién le disparó" a Manuel Gutiérrez. "Le pido muchas disculpas a la familia", declaró.

En su declaración en terreno a la fiscal Paola Jofré, quien busca determinar la trayectoria que tuvo la bala que dio muerte a Manuel Gutiérrez, el ex suboficial Millacura dijo que la dirección de su disparo había sido de aproximadamente de 45 grados.

En esta reconstitución de la trayectoria del proyectil, el ex suboficial recreó su disparo, diciendo que él se agachó bajo la pasarela de Américo Vespucio con la salida a Grecia y que disparó al aire hacia arriba. El arma que le pasaron al ex carabinero fue la misma que disparó, una pistola ametralladora UZI.

Millacura fue formalizado el pasado martes por el homicidio del menor de 16 años durante la madrugada del viernes pasado en Macul, determinándose prisión preventiva, medida que cumple en el anexo cárcel Pudahuel Norte.

Ex suboficial Millacura por muerte de menor: "Le pido muchas disculpas a la familia".

Manuel Millacura llegó hasta Américo Vespucio con Avenida Grecia, desde donde se perpetró el disparo que le habría dado muerte a Manuel Gutiérrez el pasado jueves 25 de agosto.

por Andrea González - 02/09/2011 - 12:23



El ex sargento segundo **Miguel Millacura Cárcamo**, dado de baja de Carabineros por su participación en la muerte de Manuel Gutiérrez Reinoso (16), pidió disculpas a la familia del menor. "**Le pido muchas disculpas a la familia**", declaró luego de participar de las pesquisas judiciales que realiza la fiscal militar Paola Jofré en el

lugar donde el estudiante fue herido de bala en su tórax, tras lo cual murió en la Posta 4.

"No hubo ninguna intención de matarlo", dijo Millacura, asegurando que "no sabe quién le disparó" a Manuel Gutiérrez. "Le pido muchas disculpas a la familia", declaró.

En su declaración en terreno a la fiscal Paola Jofré, quien busca determinar la trayectoria que tuvo la bala que dio muerte a Manuel Gutiérrez, el ex suboficial Millacura dijo que la dirección de su disparo había sido de aproximadamente de 45 grados.

En esta reconstitución de la trayectoria del proyectil, el ex suboficial recreó su disparo, diciendo que él se agachó bajo la pasarela de Américo Vespucio con la salida a Grecia y que disparó al aire hacia arriba. El arma que le pasaron al ex carabinero fue la misma que disparó, una pistola ametralladora UZI.

Millacura fue formalizado el pasado martes por el homicidio del menor de 16 años durante la madrugada del viernes pasado en Macul, determinándose prisión preventiva, medida que cumple en el anexo cárcel Pudahuel Norte.

.....

Muerte de Manuel Gutiérrez: Recuperan bala de otro herido en los hechos

Carlos Burgos Toledo (en la foto) recibió un balazo en su brazo derecho. La Clínica Indisa le extrajo el proyectil y será sometido a peritajes para establecer si fue disparado por Carabineros.

Viernes 2 de septiembre de 2011 | por Nación.cl

La fiscal Paola Jofré, quien investiga la muerte del joven Manuel Gutiérrez (16) en Macul, informó que la Clínica Indisa recuperó la bala que recibió **Carlos Burgos Toledo**. Este último afirma que resultó herido en el mismo lugar en que falleció el adolescente.

El recinto asistencial privado realizó la diligencia de manera gratuita, con el fin de colaborar con la investigación y **esclarecer si la muerte de Gutiérrez y la herida recibida por Burgos fueron provocadas por disparos realizados por armas de Carabineros.**

Según informó la Clínica Indisa, fue el propio jefe del Servicio de Urgencia, **doctor Leonardo Ristori**, quien encabezó la cirugía que logró sacar la bala recibida por el hombre y que la tenía alejada en su brazo derecho.

Esta diligencia será vital para poder establecer la procedencia del proyectil. Según dijo la fiscal Jofré **"la bala ya está en poder de la PDI** y mañana (sábado) podrían tener resultados"

En ese marco la fiscal aseguró que **la diligencia desarrollada hoy en Macul, Américo Vespucio con pasaje Amanda Labarca, donde ocurrieron los hechos en la noche del jueves pasado, fue positiva.**

"Fue una diligencia fructífera porque obtuvimos muchos resultados. **Encontramos tres impactos de proyectil debajo de la pasarela**", explicó la abogada.

Este sábado, el ex suboficial Miguel Millacura podría ser sometido a proceso, toda vez **que se cumple el plazo de cinco días** que tiene la fiscal Jofré para definir su situación procesal.

Muerte de Manuel Gutiérrez: Recuperan bala de otro herido en los hechos

Carlos Burgos Toledo (en la foto) recibió un balazo en su brazo derecho. La Clínica Indisa le extrajo el proyectil y será sometido a peritajes para establecer si fue disparado por Carabineros.

Viernes 2 de septiembre de 2011 | por Nación.cl



La fiscal Paola Jofré, quien investiga la muerte del joven Manuel Gutiérrez (16) en Macul, informó que la Clínica Indisa recuperó la bala que recibió **Carlos Burgos Toledo**. Este último afirma que resultó herido en el mismo lugar en que falleció el adolescente.

El recinto asistencial privado realizó la diligencia de manera gratuita, con el fin de colaborar con la investigación y **esclarecer si la muerte de Gutiérrez y la herida recibida por Burgos fueron provocadas por disparos realizados por armas de Carabineros.**

Según informó la Clínica Indisa, fue el propio jefe del Servicio de Urgencia, **doctor Leonardo Ristori**, quien encabezó la cirugía que logró sacar la bala recibida por el hombre y que la tenía alejada en su brazo derecho.

Esta diligencia será vital para poder establecer la procedencia del proyectil. Según dijo la fiscal Jofré **"la bala ya está en poder de la PDI** y mañana (sábado) podrían tener resultados"

En ese marco la fiscal aseguró que **la diligencia desarrollada hoy en Macul, Américo Vespucio con pasaje Amanda Labarca, donde ocurrieron los hechos en la noche del jueves pasado, fue positiva.**

"Fue una diligencia fructífera porque obtuvimos muchos resultados. **Encontramos tres impactos de proyectil debajo de la pasarela**", explicó la abogada.

Este sábado, el ex suboficial Miguel Millacura podría ser sometido a proceso, toda vez **que se cumple el plazo de cinco días** que tiene la fiscal Jofré para definir su situación procesal.

Hermano de menor baleado entregó importante versión de los hechos a fiscal militar

Gerson Gutiérrez sostuvo desde un comienzo que Carabineros estaba relacionado con la muerte en Macul.

por Andrés López - 01/09/2011 - 16:58



© Agencia Uno

El hermano de **Manuel Gutiérrez (16)** -quien murió el jueves pasado en Macul producto de un disparo policial- **Gerson (22)**, declaró esta mañana ante la fiscal militar Paola Jofré.

La diligencia se enmarcó en la serie de declaraciones de testigos que debieron concurrir a la Sexta Fiscalía Militar, a fin de esclarecer las circunstancias del crimen de Manuel. Ello, para determinar además la implicancia en el hecho de Miguel Millacura (36), el sargento de Carabineros dado de baja y que confesó que efectuó dos disparos en Américo Vespucio con El Valle.

Gerson Gutiérrez estaba junto a su hermano cuando éste recibió el mortal balazo, a unos 150 metros de Millacura y otros dos policías que lo acompañaban. Pocas horas después del hecho, Gerson declaró ante la prensa que el disparo provino desde efectivos policiales. Carabineros se abrió a investigar y ello derivó en que nueve uniformados fueron dados de baja o llamados a retiro, algunos de ellos por encubrir a Millacura.

Gerson llegó cerca de las 8.30 de la mañana a hasta la Sexta Fiscalía Militar junto a su padre, Manuel Gutiérrez. Ante los tribunales castrenses también llegó **Giuseppe Ramírez**, otro civil herido en medio de las protestas por el paro de la CUT de aquella noche. Fundamental será la pericia que se le haga a la bala que aún tiene alojada Ramírez en su hombro.

.....

Hombre baleado la misma noche que menor en Macul presentará demanda si se comprueba que bala es de Carabineros

Carlos Burgos llegó hasta la Fiscalía Militar, aún con la bala alojada en el hombro derecho. Asegura que este incidente le ha traído muchos problemas como haber perdido su trabajo.

por Andrés López - 01/09/2011 - 09:31



© Agencia Uno

Carlos Burgos llega a la Fiscalía Militar

Carlos Burgos Toledo, baleado muy cerca y la misma noche que el menor de 16 años Manuel Gutiérrez en Macul murió tras recibir un disparo en el pecho, llegó hasta la Fiscalía Militar, asegurando que si se comprueba que la bala corresponde a Carabineros, presentará una demanda.

Burgos aún tiene alojada la bala en el hombro derecho, por lo que pidió que ésta fuera extraída lo antes posible, ya que por esta causa perdió su trabajo, además de otros problemas acaecidos de este incidente.

Por otro lado, afirmó que la noche del 25 agosto escuchó tres tiros, pero asegura que no sabe de su origen y que no vio a personal de carabineros en el lugar.

Ayer la fiscal a cargo del caso, Paola Jofré, afirmó que se indagará el origen de la bala alojada en el cuerpo de Burgos y la trayectoria de la misma

Abogado de familia de menor baleado en Macul insiste en que se alteró el sitio de los hechos

Washington Lizana aclaró que hay indicios en que personas recogieron evidencias del lugar.

por Jorge Ramírez - 01/09/2011 - 11:14



© Agencia Uno

El abogado de la familia del menor **Manuel Gutiérrez**, quien falleció al recibir un bala en el pecho la noche del 25 de agosto en Macul, **Washington Lizana**, insistió hoy en que hay datos concretos que indican que hubo personas que alteraron el sitio del suceso.

"Nos interesa que se esclarezcan los hechos anteriores y posteriores a la muerte de Manuel Gutiérrez para ver si hubo más responsabilidad en el hecho del homicidio o si hubo responsabilidades en hechos como el encubrimiento o entorpecimiento de la investigación, pero en principio tenemos indicios claros, concretos y fuertes de que efectivamente en las horas posteriores hubo personas pendientes a entorpecer y recoger evidencia del lugar", dijo en las afueras de la Fiscalía Militar.

El abogado además sostuvo que hay cosas que aún deben ser aclaradas, como el supuesto rebote de la bala que impactó al niño y la supuesta existencia de un tercer herido.

Fuentes de la investigación dicen que la teoría de que el balazo que le llegó a Gutiérrez por un rebote, está perdiendo fuerza y que además es fundamental que se le extraiga a Carlos Burgos la bala que tiene alojada en el hombro derecho; y que aparezca un tercer herido puesto que la gran mayoría de las versiones de testigos indican que son tres disparos.

Ex mayor dado de baja por baleo confirma versión de que más efectivos dispararon esa noche

Roberto Contreras aseguró que otros funcionarios de Carabineros usaron sus "armas cortas" y afirmó que el sargento Miguel Millacura, sindicado como el autor del disparo que le dio muerte a Manuel Gutiérrez, cambió su versión de los hechos en reiteradas oportunidades.

LT 02/09/2011 - 10:44

El ex mayor de la 43 Comisaría de Peñalolén, **Roberto Contreras**, confirmó lo declarado por el abogado del ex sargento Miguel Millacura, sindicado como el autor del disparo que le dio muerte al joven Manuel Gutiérrez el pasado jueves en Macul, respecto a que más funcionarios de Carabineros dispararon esa noche.

Según Contreras, esta versión fue corroborada por una subteniente de la unidad, quien le indicó al mayor en retiro que "dos carabineros de mi patrulla, también hicieron uso de un arma de fuego".

"Sacaron sus revólveres (...) y habrían efectuado algunos disparos", añadió Contreras en ADN Radio. No obstante, dijo no tener la identidad de estos efectivos, aunque aseguró que todos pertenecen a la misma dotación, es decir, son compañeros de Millacura.

Contreras además criticó el accionar del alto mando de Carabineros, en especial al ex subjefe de la Zona Metropolitana, general **Sergio Gajardo**, quien declaró en un comienzo que no habían carabineros involucrados en este hecho.

"Desde mi punto de vista, hubiese sido prudente esperar un poco, haber ordenado una investigación interna", añadió Contreras. "Esa frase fue la que nos echó por tierra a todos", expresó.

"QUE MILLACURA CAMBIE SU VERSION NO ES NADA NUEVO PARA MI"

El ex mayor Contreras, recalcó que el sargento Millacura cambió en reiteradas veces su versión de los hechos y desde un comienzo ocultó su participación en los disparos. "Es parte de lo mismo, que sigue cambiando versiones, **nos mintió al principio, nos mintió ahora (...) que cambie la versión en esta oportunidad no es nada nuevo para mí**", manifestó.

Contreras describe de manera detalla la forma en que ocurriieron los hechos y explica que "una vez que tenemos la sospecha de que posiblemente hay una intervención policial (en la muerte del menor Gutiérrez) (...) se conversa con cada uno de los oficiales y los suboficiales involucrados. Se consulta respecto a si ellos hicieron uso del arma de fuego en el lugar o por otro lado si ellos vieron algún carabinero que estuviese cerca de ellos o fuera integrante de su patrulla que hubiese disparado. Frente a e esta pregunta, la negativa de parte de los 28 carabineros que operaron es que no", dijo Contreras.

"Cuando llegamos a conversar con el sargento Millacura, él manifiesta lo mismo. Que no disparó, que no ha tenido ningún tipo de noticia que otro

carabiniero haya hecho uso de un arma de fuego, y le pedimos que nos entregue las armas que anda trayendo. Lo que me entrega en ese momento es un revólver, pero no nos hace alusión a que en ese momento portaba una UZI dentro de su carro", agregó el ex Mayor.

Por lo mismo, comentó, "empezamos a recabar de manera independiente algunos antecedentes y el día lunes a eso de las 8.15 llegamos al registro escrito de donde está la entrega del armamento de la sala de armas para el sargento. Y nos damos cuenta que dentro del armamento había una subametralladora UZI. En ese momento nos damos cuenta que esa conversación que nosotros pensábamos franca y sincera el día viernes en la madrugada, no había sido tal, ya que había ocultado la información respecto a declara que andaba con un armamento automático".

Contreras explica que el día lunes Millacura es entrevistado por el capitán Castillo quien le pregunta "tajantemente si él hizo uso del arma de fuego o no y por qué no declaró haber sacado esta subametralladora" a lo que Millacura contestó que él pensaba que sólo debían declarar las "arma cortas", negando así haber sacado armamento.

"No conforme con ello, hago que el sargento se presente ante mí ante en la subcomisaría, le pregunto por segunda vez en este caso, yo, le digo: 'Oiga Millacura cuénteme al verdad por favor. Usted por qué no declara esta arma. Hizo uso de esta UZI o no'. La respuesta nuevamente es negativa, con mucha tranquilidad", sostuvo.

"Viendo que el sargento Millacura se mantenía su versión, **llamamos a la subteniente (Iglesias) que se encontraba en el área de operaciones ese día (...)** Y le preguntamos: **'Iglesias, por favor, necesitamos la verdad. Díganos si el sargento Millacura disparó durante la noche algún tipo de armamento'**. La subteniente se quiebra en ese momento, se pone a llorar y nos dice: **'efectivamente mi mayor sí, el sargento disparó (...) entre dos y tres (veces)'**", relató Contreras.

"Ya con esta información bastante sólida, es que llamamos por tercera vez al sargento Millacura y él al darse cuenta que la subteniente había contado su verdad finalmente decide declarar toda la situación sin ningún tipo de mentiras, la cual es que disparó dos veces, que repuso las municiones con municiones particulares que tenía en su roperillo y finalmente que antes de entregar el servicio ese día viernes ya en la mañana, habría hecho aseo, limpió el arma para ocultar las huellas de que había sido utilizada", sentenció.

.....---

Crimen de menor: fiscal militar indaga encubrimiento policial

Ayer trascendió que el escolar fue alcanzado por un fragmento de bala, por lo que no se descarta que el proyectil haya rebotado.

por A. López, J. Ramírez y S. Labrín. LT 1 septiembre 2011

Las sospechas de ocultamiento de información de los carabineros que participaron en el tiroteo en el que murió Manuel Gutiérrez Reinoso (16), llevó ayer a la titular de la Sexta Fiscalía Militar, Paola Jofré, a abrir una nueva arista en la investigación: el encubrimiento del crimen.

A las 9.00, el ex mayor de la 43a. Comisaría de Peñalolén Roberto Contreras ingresó ayer a la Fiscalía Militar, para declarar en el proceso que mantiene como único detenido por el homicidio al suboficial Miguel Millacura Cárcamo (36).

De acuerdo con la declaración de Contreras ante la magistrada, el lunes, luego de que Millacura negara por tercera vez haber disparado su subametralladora UZI, "hablamos con la oficial que estuvo en el lugar (la subteniente Claudia Iglesias), quien, sintiendo un grado de temor y conflicto interno, termina reconociendo que se hizo un par de disparos en el lugar", dijo.

Ayer, la ex oficial Iglesias abandonó la fiscalía sin hablar del tema, tras prestar declaración.

A raíz del testimonio entregado por los dos ex oficiales, la fiscal militar aseguró que "no descartamos que haya otro personal (de Carabineros) involucrado, en calidad de cómplices o encubridores", del crimen.

Tras ser revelado el hecho de que un carabinero había disparado y dado muerte al escolar, fueron llamados a retiro el jefe de la Zona Metropolitana, general Sergio Gajardo, y otros ocho funcionarios, entre oficiales y suboficiales.

Otro de los antecedentes que constan en la investigación de la justicia castrense, es una denuncia de vecinos del sector donde se produjo la balacera. Aseguraron a la PDI que, a pocas horas del tiroteo, apareció un vehículo particular, del cual bajaron cuatro personas para recoger evidencias del tiroteo.

Este antecedente fue confirmado desde la Fiscalía Oriente, que llevó la investigación en un primer momento, y ratificado ayer por la fiscal militar, quien confirmó que indagará el hecho. Sobre el posible encubrimiento de la muerte, dijo que "estamos tomando las declaraciones y ver la calidad en que las otras personas están participando".

En los interrogatorios de ayer, 11 funcionarios -cinco de ellos dados de baja- aportaron antecedentes sobre la ubicación de Millacura al momento de disparar.

De hecho, la magistrada concurriría hoy al lugar de la balacera, donde analizará la posible trayectoria del tiro que hirió de muerte al menor.

Peritajes forenses determinaron que en el cuerpo de la víctima se encontró un fragmento de bala, lo que hace sospechar que el proyectil podría haber rebotado antes de alcanzar al menor.

La fiscal Jofré, además, confirmó que indagará el disparo que recibió Carlos Burgos Toledo, un trabajador herido en el brazo izquierdo en el mismo lugar donde murió Gutiérrez.

Otro aspecto que podría indagar la fiscal militar es la investigación que realizó Asuntos Internos de Carabineros, la que, supuestamente, permitió detectar que el sargento Millacura había mentido y era el autor de la muerte.

.....

Fiscal y PDI realizan registro gráfico de sitio donde menor fue baleado en Macul

Mañana se realizarán las pericias sobre la trayectoria del tiro realizado por el ex carabinero Miguel Millacura.

por Andrés López - 01/09/2011 - 13:19



© Agencia Uno

La fiscal **Paola Jofré** junto a efectivos de la Lacrim de la Policía de Investigaciones, realizaron en una diligencia que no duró más de 15 minutos, un registro fotográfico y planimétrico del lugar donde el menor **Manuel Gutiérrez** recibió un impacto de bala en el pecho, lo que le provocó la muerte.

Con cerca de siete funcionarios de la PDI se realizó la breve diligencia, que espera entregar rasgos generales del lugar de los hechos, desde el cual el ahora ex carabineros Miguel Millacura dice haber percutido los dos disparos en diagonal, uno de los cuales pudo haber matado al joven.

En tanto, fuentes de la investigación indicaron que mañana se realizarán en el mismo lugar, los peritajes de la trayectoria de la bala.

La fiscal, en tanto, regresó a la Fiscalía Militar, para seguir tomando las declaraciones a los testigos del caso.

Ex carabinero acusado de balear a menor en Macul asegura que otros funcionarios también dispararon en el operativo

A través de su abogado Víctor Neira, Miguel Millacura dijo además que está dispuesto a asumir las consecuencias si se comprueba que uno de sus disparos fue él que dio muerte a Manuel Gutiérrez.

por Jorge Ramírez C. - 01/09/2011 - 12:09



© Agencia Uno

El abogado del **ex suboficial Miguel Millacura**, quien está siendo investigado por los disparos que perpetró la noche del 25 de agosto y pasado, los que pudieron haber sido los responsables de la muerte del menor **Manuel Gutiérrez** (16), indicó que su defendido le dijo esta mañana que otros funcionarios también dispararon.

Víctor Neira indicó que Millacura sostuvo que **"otros carabineros también dispararon, no tenemos certezas de cuántos, pero a lo menos dos"**.

Por otro lado, agregó que desde la subcomisaría de Pudahuel norte, donde se mantiene detenido el ex carabinero, Millacura le manifestó que está dispuesto a asumir sus responsabilidades.

"Está afligido y aporreado y que si se comprueba que el disparo fue de su arma está dispuesto a asumir las consecuencias y que en el caso de que haya certeza jurídica sobre ellos le va a pedir perdón a la familia", dijo el abogado.

Corte Marcial rechazó designar ministro en visita por joven baleado en Macul

Sin embargo, la familia de Manuel Gutiérrez o el Ministerio Público podrían solicitar una nueva evaluación de designación.

por La Tercera - 01/09/2011 - 11:36



Velorio del menor.

El ministro de la Corte de Apelaciones Juan Cristóbal Mera informó que la Corte Marcial rechazó designar a un ministro en visita **en el caso del joven Manuel Gutiérrez**, baleado y fallecido en la comuna de Macul el pasado 25 de agosto.

De forma unánime la corte descartó el pedido que hicieran los abogados Hugo Gutiérrez y Boris Paredes. Además se indicó que como estos profesionales no son parte de la causa, los únicos que pueden solicitar la designación de un ministro con dedicación exclusiva son los familiares de la víctima o el Ministerio Público.

En tanto, ahora es la justicia Militar la instancia que investiga el caso, ya que el tribunal civil se declaró incompetente.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

El [archivochile.com](http://www.archivochile.com) no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).